

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

28 de diciembre de 1979

Núm. 86-III

APROBACION POR LA COMISION

Moción consecuencia de la interpelación sobre pérdidas en el Instituto Nacional de Industria.

Presentada por don Maciá Alavedra i Moner.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Comisión de Industria y Energía del Congreso de los Diputados, en su sesión del pasado día 20 de noviembre de 1979, aprobó, por unanimidad, la moción presentada como consecuencia de interpelación del señor Alavedra y Moner, relativa a pérdidas en el Instituto Nacional de Industria en los términos en que aparece publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS

CORTES GENERALES, serie D, número 86-II, correspondiente al día 5 de noviembre de 1979.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID